

**NOTAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS
DE DESGLOSE CONSOLIDADOS**

MUNICIPIO SAN MIGUEL EL ALTO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
DE DESGLOSE
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

MUNICIPIO

El desglose de la cuenta de bancos es el siguiente

11120-07000	SANTANDER SERFIN	7,613,601.62
11120-07023	Santander 4639 Tesorería Municipal AD2124	6,720,230.21
11120-07026	Santander 9897 Fortamun 2022	41
11120-07027	Santander 9909 Faism 2022	22,442.86
11120-07028	Santander 3528 Recuperación	684,334.72
11120-07029	Santander 5151 Estrategia ALE 2022	11,552.83
11120-07031	Santander 1341 Talleres Para La Casa De La Cultura	100,000.00
11120-07033	Santander 2302 Fondo Jalisco de Animación Cultural	75,000.00

DE SAPASMA

Desglose de las cuentas de Efectivo y Equivalentes.

Caja chica y efectivo \$
7,005.16

BBVA Cuenta 0106432611 Agua Potable \$62,079.58

BBVA Cuenta 0106432670 Saneamiento \$76,869.25

BBVA Cuenta 0106432727 Infraestructura \$22,956.87

BBVA Cuenta 0106432806 DEVOL IVA \$5.00

BBVA Cuenta 0106432806 PRODDER\$ 5.00

BBVA Cuenta 0114679830 PROSANEAR\$ 5.00

BBVA Cuenta de Inversión 705 \$1,032.13

BBVA Cuenta de Inversión 910 \$1,037.89

BBVA Cuenta de Inversión 659 \$1,490.86

DE DIF

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2022	2021
BANCOS/TESORERÍA	\$ 13879.32	\$11714.72
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
Suma \$		13879.32 \$

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ENTE/INSTITUTO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco Importe

BANAMEX \$.00

SANTANDER \$ 13879.32

Suma \$ 13,879.32

Los movimientos del periodo enero a diciembre de la cuenta de Bienes Muebles son **DEL MUNICIPIO** los siguientes

12400-00000 BIENES MUEBLES		8,422,861.76
12410-00000 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		362,068.82
12411-00000 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	39,725.84	
12412-00000 MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	34,194.98	
12413-00000 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMAC	288,148.00	
12420-00000 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		288,146.22
12421-00000 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	25,200.00	
12422-00000 APARATOS DEPORTIVOS	245,551.22	
12423-00000 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	7,000.00	
12429-00000 OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	10,395.00	
12440-00000 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		7,361,800.00
12441-00000 VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	7,361,800.00	
12460-00000 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		410,846.72
12461-00000 MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	117,276.00	
12462-00000 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	29,200.00	
12465-00000 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	143,055.28	
12466-00000 EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESO	19,500.01	
12467-00000 HERRAMIENTAS Y MÁQUINA-HERRAMIENTA	53,984.33	
12469-00000 OTROS EQUIPOS	47,831.10	

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

MUNICIPIO

INGRESOS DE GESTION

IMPUESTOS SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS		726,267.71
41110-11110	Función de circo	23,983.05
41110-11115	Otros espectáculos	13,284.66
41110-11120	Conciertos y audiciones musicales	0
41110-11130	Peleas de gallos, palenques, carreras de caballos	345,000.00
41110-11150	Espectaculos, culturales, teatrales, ballet, opera	124,000.00
41110-11160	Espectáculos taurinos y ecuestres	220,000.00

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

EL DESGLOSE DE LA CUENTA DE SERVICIOS PERSONALES ES EL SIGUIENTE

51100-00000	SERVICIOS PERSONALES	58,557,542.57
51110-00000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁ	41,946,718.00
51110-01111	Dietas	3,275,088.00
51110-01131	Sueldos Base	38,671,630.00
51120-00000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁ	574,160.00
51120-01212	Honorarios asimilados	574,160.00
51130-00000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIA	7,365,142.00
51130-01321	Prima Vacacional	6,539,385.00
51130-01331	Remuneraciones por hora	825,757.00
51140-00000	SEGURIDAD SOCIAL	8,372,651.57
51140-01413	Aportaciones IMSS	5,522,304.06
51140-01431	Ahorro para el retiro	2,850,347.51
51150-00000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓN	298,871.00
51150-01522	Liquidaciones por indemr	298,871.00

DIF

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos

por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, mismo que se pagan en el mes de octubre; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes de octubre.

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados de ENTE/INSTITUTO, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

NOTAS AL FLUJO DE EFECTIVO

MUNICIPIO

Saldos de Efectivo y Equivalente

Saldo inicial es 1,171,149.78

Y el final 7,613,601.62

SAPASMA

Saldos de Efectivo y Equivalente

Saldo inicial es 544,001.94

Y el final 7843,160.78

DIF

Saldos de Efectivo y Equivalente

Saldo inicial es 11,714.72

Y el final 13,879.32



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
DR. EDIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
LCP CARLOS HUMBERTO HERNÁNDEZ REYNOSO
HACIENDA MUNICIPAL
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

**NOTAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS
DE MEMORIA CONSOLIDADOS**

MUNICIPIO SAN MIGUEL EL ALTO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
DE MEMORIA
(CUENTAS DE ORDEN)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

MUNICIPIO

AL 31 DE DICIEMBRE 2022 EXISTE UN IMPORTE EN LA CUENTA DE BANCOS DE \$7,613,601.42 DE LA CUALES \$ 6,720,230.21 CORRESPONDE A LA CUENTA CORRIENTE Y SE ADEUDA EL PAGO DE IMPUESTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE \$ 1,138,660.20 Y ADEUDO A PROVEEDORES \$ 109,036.69.

EL SALDO DE LA CUENTA 22300- 00000 CIERRA EN CEROS, CORRESPONDE A LA DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO, SE PAGO DE MANERA ANTICIPADA DEJANDO AL MUNICIPIO POR ESTE RUBRO SIN ADEUDO ALGUNO .

EL MUNICIPIO CUENTA ACTUALMENTE CON 4 DEMANDAS LABORALES

EN EL REPORTE DE CONCILIACION DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES EN EL RENGLON 3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES SE REGISTRA LA CANTIDAD DE 17,925,903.49 QUE CORRESPONDE A OBRA PUBLICA QUE NO ES CAPITALIZABLE LA CUAL VA EN EL ESTADO DE ACTIVIDADES EN EL RUBRO CONSTRUCCION DEN BIENES NO CAPITALIZABLES.

SAPASMA

Notas las cuentas presupuestales de ingresos (8100)

1. La partida 101-000 (Ingresos Financieros) obtuvo un aumento de \$ 179,734.79 derivado de las comisiones bancarias generadas por las cuentas de inversión.

Esta partida no tiene saldo inicial de presupuesto aprobado debido a que está contemplado en la partida 103-900 (Otros ingresos y beneficios varios).

2. La partida 434-001 (servicio doméstico) obtuvo una disminución de \$ 2,535,327.69

4. La partida 434-002 (servicio no domestico) obtuvo un aumento de \$ 1531,606.28.

5. La partida 434-004 (servicio en localidades) obtuvo una disminución de \$ 586,374.76

6. La partida 434-005 (20% para el saneamiento de las aguas residuales) obtuvo una disminución de \$ 23,050.85

7. La partida 434-006 (2% o 3% para la infraestructura básica existente) obtuvo una disminución \$ 711,092.48

8. La partida 434-007 (aprovechamiento de la infraestructura básica existente) obtuvo un aumento \$ 575,959.72

9. La partida 434-008 (conexión o reconexión al servicio de agua potable) obtuvo una disminución \$ 230,091.52

10. La partida 439-001 (expedición de certificados certificaciones, constancias) obtuvo un aumento \$

gubernamental presupuestado.

16. La partida 334 (Servicio de capacitación) tuvo una disminución de \$ 57,413.79 debido no hubo inscripciones a curso de capacitación durante el ejercicio.

17. La partida 341 (Servicios Financieros), se aumentó a \$ 6,002.03 debido a las comisiones generadas por la terminal de tarjeta de debito y crédito.

18. La partida 345 (Seguro de bienes patrimoniales) tuvo una disminución de \$ 17,201.27 debido a que no hubo incidentes vehiculares.

19. La partida 355 (Reparación y mantenimiento de equipo de transporte) tuvo un aumento de \$ 94,803.14 debido a los altos costos de refacciones equipo de transporte pesado.

20. La partida 357 (Mantenimiento de Equipos), tuvo un aumento de \$ 309,549.33, debido al mantenimiento de las fuentes de abastecimiento de agua potable, durante el ejercicio que no sufrieron de desperfectos constantemente.

21. La partida 358 (Servicio de limpieza y manejo de desecho) tuvo una disminución de \$- 3,656.00 debido al menor uso de servicio de limpieza.

22. La partida 372 (Pasaje terrestres) tuvo una disminución de \$- 19,550.69 debido a la disminución de consumos y traslados a cursos talleres y documentación del área comercial y administrativa.

23. La partida 375 (viáticos en el país) tuvo una disminución de \$- 17,949.09 debido a que disminución de consumos y traslados cursos talleres y documentación del área comercial y administrativa.

25. La partida 392 (impuestos y derechos) tuvo un aumento de \$ 174,315.00 debido al pago del tercer trimestre de derechos de extracción de agua del ejercicio anterior

26. La partida 399 (Otros servicios generales) tuvo un aumento \$ 29,058.04 análisis de agua de 4 pozos análisis básicos conforme a la NOM-127-SSA1-1994 modificado.

27. La partida 613 (Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones) tuvo una disminución de \$ 515,661.66 debido a que solamente se dio anticipo de las obras aprobadas dentro del plan acciones PRODDER Y PROSANEAR 2022.

DIF

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:
Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias: Contables: Valores
Emisión de obligaciones Avaes y garantías Juicios Contratos para
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
Bienes concesionados o en comodato

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias: Contables: Valores
Emisión de obligaciones Avaluos y garantías Juicios Contratos
para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y
Similares Bienes concesionados o en comodato Concepto Importe
VALORES #SFP(7100,1) EMISIÓN DE OBLIGACIONES #SFP(7200,1)
AVALES Y GARANTÍAS #SFP(7300,1) JUICIOS #SFP(7400,1)
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS)
Y SIMILARES #SFP(7500,1) BIENES EN CONCESIONADOS O EN
COMODATO #SFP(7600,1) #SFP(7430,1) Suma CUENTAS DE ORDEN
CONTABLES \$

Presupuestarias: Cuentas de ingresos Cuentas de egresos Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente: 1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros. 2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento. 3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato. 4 El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
PRESIDENTE MUNICIPAL
MUNICIPAL



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
HACIENDA MUNICIPAL
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

**NOTAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS
DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
CONSOLIDADOS**

MUNICIPIO SAN MIGUEL EL ALTO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

MUNICIPIO

1. Introducción:

Los Estados Financieros del Ayuntamiento del Municipio de San Miguel el Alto, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Describir el panorama Económico y Financiero:

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Coordinación fiscal los municipios recibirán participaciones y aportaciones federales, las cuales representan un porcentaje significativo de los ingresos del Municipio de San Miguel el Alto; este Municipio inicia el 2022 con un presupuesto de \$ 129'000,000.00

3. Autorización e Historia:

a) Fecha de creación del ente.

El primer ayuntamiento tomó posesión el 17 de abril de 1822. En el decreto del 27 de marzo de 1824 ya se menciona a San Miguel el Alto como municipalidad y se dispuso que perteneciera al departamento de San Juan de los Lagos.

En el decreto número 591 del 31 de mayo de 1880, se le concedió al pueblo de San Miguel el Alto el título de villa; y el 25 de agosto de 1970, se publicó el decreto número 8615 el cual elevó a la categoría de ciudad a dicha villa.

b) Principales cambios en su estructura.

La estructura está basada en lo establecido en la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

4. Organización y Objeto Social:

a) Objeto social.

Administración Pública Municipal

b) Principal actividad.

Prestar Servicios Públicos a la población de conformidad al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 79 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y 94 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

- Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales
- Alumbrado público
- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
- Mercados y centrales de abasto
- Panteones
- Rastro
- Calles, parques y jardines y su equipamiento
- Seguridad pública
- Tránsito y Vialidad
- Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socioeconómicas del Municipio, así como su capacidad administrativa y financiera.

c) Ejercicio fiscal. 2022 (enero a diciembre)

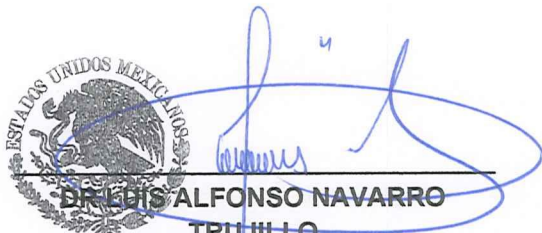
d) Régimen jurídico.

Institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Jalisco, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su Gobierno Interior y con libre administración de su Hacienda, de acuerdo al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y 4 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

SAPASMA

El valor de la depreciación de activos fijos fue un total de \$ 1,774,416.11

En la póliza de egresos 100073 del 24 de junio del 2022 el proveedor de CFE la jarilla no tiene factura por una



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
DR. EDIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
LCP CARLOS HUMBERTO HERNÁNDEZ REYNOSO
HACIENDA MUNICIPAL
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

actualización de cobro atrasado de consumo de los meses de septiembre a diciembre (año 2021)

En la póliza 100047 del 12 de agosto del 2022 a nombre del proveedor Miguel Rodríguez López no se pudo asociar por error al CFDI

En la póliza de cheques No. 3 de egresos con fecha de 28 de julio del 2022 se expidió el cheque a nombre de Orlando Becerra García para justificar la renta de retroexcavadora a trabajos del mantenimiento de la calle Chicago en San José de los Reynoso.

DIF

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción: Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero: Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura.

4. Organización y Objeto Social:

Se informará sobre:

- a) Objeto social.